



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MÉXICO, A. C. MENSAJE AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Todos los mexicanos, sin excepción, trabajamos para que nuestra sociedad disfrute de mayores y mejores niveles de bienestar.

Rechazamos la calificación de “corruptos” en relación al gremio de la Ingeniería y Arquitectura y todo el Sector de la Construcción.

POSICIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MÉXICO

El Colegio no pretende polemizar con el Gobierno Federal sobre sus estrategias para atender la contingencia sanitaria por Covid-19 que estamos viviendo pero escuchamos, con preocupación, los conceptos emitidos por el Sr. Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en relación con la construcción de la vivienda, sin la participación de los profesionales de la ingeniería y de la arquitectura, lo cual puede incrementar la vulnerabilidad ante los sismos y otros fenómenos naturales que causan destrucción.

Los conceptos divulgados fueron fundamentados en una supuesta corrupción generalizada en las empresas dedicadas a la construcción y de los profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura.

La vivienda es fundamental para brindarle a las familias mexicanas un lugar digno donde vivir. Los profesionales de la Ingeniería y Arquitectura participamos permanentemente en el mejoramiento de los criterios de diseño de la infraestructura y de las viviendas, en la promulgación de leyes, reglamentos y normas para reducir los riesgos y garantizar la seguridad estructural. Promovemos un mejoramiento que se debe fortalecer y continuar para el bien de las y los mexicanos. En este sentido, recientemente se entregó a la Comisión responsable en la Cámara de Diputados, una propuesta para la renovación de la Ley de Obra Pública, que esperamos sea aprobada, para contribuir en la lucha contra la corrupción y eficientar los proyectos en relación a la planeación, costos y tiempos de entrega.

Nuestro país cuenta con un Sistema Nacional Anticorrupción y con Leyes, Reglamentos y Normas para reducirla hasta desaparecerla. Consideramos que su aplicación es el camino correcto para lograrlo, pero desacreditar a todo un sector fracciona a la sociedad y causa desconfianza. Consideramos que es el momento de sumar, no de dividir. Por lo anterior reafirmamos ante la opinión pública, que los profesionales de la construcción tenemos un compromiso ético y socialmente responsable, con el único propósito de sumar esfuerzos para lograr el desarrollo y el bienestar de los mexicanos.



INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

A nivel internacional es ampliamente reconocido que el bienestar depende, entre otros factores, de la infraestructura, que permite la prestación de servicios y el desarrollo de un gran número de satisfactores. La infraestructura corresponde a las carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, vialidades urbanas, agua potable, irrigación, control de avenidas, energía eléctrica, combustibles, petroquímica, escuelas de todos los niveles, universidades, hospitales, centros de salud y la vivienda.

En el desarrollo de la infraestructura participan un gran número de especialidades de la ingeniería civil, otras ingenierías y la arquitectura. Su construcción está estrechamente vinculada con estas profesiones y con el desarrollo de una importantísima cadena productiva que genera en nuestro país, millones de empleos de mano de obra especializada y no especializada, que cubre las necesidades de las familias mexicanas.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

No es necesario profundizar en el gran comportamiento cívico que están teniendo las mexicanas y mexicanos que nos llevará a superar la pandemia. Nuestro respeto y agradecimiento a todos los profesionales de la salud y nuestro reconocimiento a la sociedad en general.

El sector de la construcción y su cadena productiva se han visto afectados en forma importante por esta contingencia. El Colegio de Ingenieros Civiles de México está preocupado por el gran número de pequeñas y medianas empresas de construcción y servicios relacionados, que están suspendiendo sus actividades, lo cual afecta no sólo a sus propietarios, sino también a sus trabajadores. Debemos contribuir desde todas las instancias, públicas y privadas, para encontrar soluciones y mitigar los efectos negativos. Resulta indispensable que todas las organizaciones, gremiales y empresariales, puedan participar, con los tres órdenes de gobierno, en el desarrollo de estrategias de apoyo y colaboración que impidan la desaparición de estas importantes fuentes de empleo, que han sido pilares del desarrollo y en las estrategias de recuperación en otras situaciones de emergencia.

Ciudad de México, 26 de abril 2020

Atentamente,

**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MEXICO
XXXVIII CONSEJO DIRECTIVO**